

Medio	CNN Chile
Fecha	4-08-2015
Mención	Entrevista Padre Fernando Montes, rector de la Universidad Alberto Hurtado.

Entrevista: Padre Fernando Montes, rector de la Universidad Alberto Hurtado.

Entrevista: Padre Fernando Montes, rector de la Universidad Alberto Hurtado.

A partir de 2016, además de las universidades que integran el CRUCh, la gratuidad se extenderá a instituciones privadas que cumplan ciertos requisitos: tener acreditación institucional mayor a cuatro años, no estar afiliado a entidades comerciales y tener un gobierno participativo o triestamental.

-Destacó tener "todavía una serie de preguntas" sobre la reforma educacional.

-La prioridad son los estudiantes y la calidad, resaltando que existe un "avance".

- "Si el Estado decide cuánto es nuestro arancel y decidiera poner un monto menor al que tenemos, es el fin de la universidad".

- "Yo no he recibido ninguna comunicación oficial - sobre gratuidad del 50% en 2016- sólo me he informado por la prensa"

-Respecto a las condiciones anunciadas y la cantidad de años en acreditación, puntualizó que es una "discriminación" que sólo a las universidades fuera del CRUCh se les imponga un nivel mínimo de acreditación.

Mención: Pdta. Bachelet, Ministra Delpiano.

Conduce: Matilde Burgos.